Gregorio Graterol: Este régimen “patalea” a propósito de los indultos

«No se puede indultar a quienes no hay porque indultar». Esta es la posición del diputado a la Asamblea Nacional por Falcón, Gregorio Graterol, diputado a la Asamblea Nacional.

Las declaraciones las emitió el legislador en una rueda de prensa ofrecida a los medios de comunicación, a fin de fijar posición sobre algunas decisiones tomadas por el régimen de Maduro.

El parlamentario explicó que las leyes venezolanas son claras y determinantes. «No se puede indultar a quienes no han cometido ningún delito. Los parlamentarios y políticos que este régimen ha perseguido violando sus derechos fundamentales, han sido objeto de las cruentas persecuciones por defender la libertad y la democracia».

“Están tirando paradas de ahogado”, producto de la desesperación porque saben que su fin está cerca, señaló Graterol.

«Este es un régimen forajido, que sabe, que no cuenta con la aceptación de la inmensa mayoría de los venezolanos, y la mayoría de los países respetuosos de los derechos humanos y sus libertades. Ellos, lo saben y por eso patalean”, precisó.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501